

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial en Córdoba

**PROGRAMA 2020
CEMENTOS COSMOS, S.A.
FÁBRICA DE CEMENTOS CÓRDOBA**

AAI/CO/029

**Fecha de inspección: 28/10/2020
Código de informe: CEMENTOS_COSMOS-AAI-
ST3-II6**



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL EN ANDALUCÍA ANDALUCÍA 2020-2025

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de 2020 **Código informe:** CEMENTOS_COSMOS-AAI-
ST3-II6
Inspección AAI:
Código inspección: AAI/CO/029-6

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

<i>Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación</i>	<i>NIF</i>
CEMENTOS COSMOS, SA	A-28013704

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

<i>Nombre del establecimiento</i>		
CEMENTOS COSMOS, S.A. FÁBRICA DE CEMENTOS DE CÓRDOBA		
<i>Dirección</i>	<i>Municipio (Provincia)</i>	<i>Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y; HUSO)</i>
Avda. De la Agrupación de Córdoba, 15	Córdoba (Córdoba)	X: 345000, Y: 4196500 Huso 30
<i>Actividad</i>	<i>CNAE-2009 (actividad principal)</i>	<i>Año de inicio de la actividad</i>
Fabricación de clinker y cemento	23.51	1931
<i>Categoría según RDL 1/2016</i>	<i>Clasificación PRTR (RD 508/2007)</i>	<i>Núm. PRTR-España</i>
3.1	3.c.i	00142
<i>Sistema de gestión ambiental (SGA)</i>		<i>Número de registro EMAS</i>
No dispone <input type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/>
		GA-2008/0514

Autorizaciones ambientales de la instalación

<i>Código AAI (*)</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/CO/029	Autorización original	03/03/2007





Código AAI (*)	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
IMS-INTEGRADA-09-008	Edificio de carga de cemento	09/03/2009
IMS-INTEGRADA-13-040	Transmisión de titularidad (Resuelta en la Actualización)	31/03/2014
AAI/CO/029/07/A1	Actualización AAI	31/03/2014
IMS-INTEGRADA-14-031	Transmisión de titularidad (Resuelta junto a IMS-INTEGRADA-14-012)	09/01/2015
IMS-INTEGRADA-14-012	Eliminación control periódico de ruidos	09/01/2015
IMS-INTEGRADA-15-020	Modif. Proyecto, sustitución parcial de combustibles fósiles por alternativos y utilización parcial de biomasa como combustible	22/10/2015
IMS-INTEGRADA-15-027	Sistema de reducción Nox (SNCR)	08/04/2016
IMS-INTEGRADA-16-006	Utilización de CDR (Combustibles Derivados de Residuos LER 191210)	26/06/2016
IMS-INTEGRADA-16-007	Alta de producción nuevos residuos LER 200121 y 200199	26/06/2016
IMS-INTEGRADA-16-012	Revisión de oficio para adaptación a MTD's	07/04/2017
IMS-INTEGRADA-16-033	Nuevo RRPP 060203*	21/02/2017
IMS-INTEGRADA-17-013	Incremento % sustitución CDR	19/12/2017
IMS-INTEGRADA-18-010 IMS-INTEGRADA-18-015 IMS-INTEGRADA-18-023	Nuevo sistema de extracción de clínker. Cenizas volantes como aditivo. Uso de biomasa como combustible secundario.	28/01/2019
IMS-INTEGRADA-19-004 IMS-INTEGRADA-19-027 IMS-INTEGRADA-19-028	Modificación de instalaciones: Instalación de dosificación de combustible al horno de clínker; unidad de recepción de combustibles alternativos y optimización proceso dosificación de éstos al horno de clínker; compartimentación y delimitación de zona de estocaje de biomasa.	18/08/2020

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Motivación de la inspección no programada

<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible/ Servicio de Protección Ambiental

Fechas de inspección visita "in situ"

Código acta de inspección

Inicio: 28/10/2020

Final: 28/10/2020

CEMENTOS_COSMOS-AAI-ST3-AI6

Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados →	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Normal



Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha del informe de inspección ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular
16/12/2020	CEMENTOS_COSMOS-AAI-ST3-II6	22/12/2020
La persona titular presenta alegaciones:		Fecha de registro de entrada de las alegaciones
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI		
Valoración de las alegaciones presentadas:		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y las subsanaciones y mejoras comunicadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

- No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación**
- Se han constatado incumplimientos** en las materias detalladas en la siguiente tabla.
- La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
- Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
- Otras:

Córdoba, 30 de diciembre de 2020

**Servicio de Protección Ambiental
Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible**

